SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los ocho días del mes de enero del año dos míl diecíocho, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo Nº 920, siendo las diez horas y veinticinco minutos, se reunieron la Consejera Delegada del Consejo Regional para el año 2018, Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo y los señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión extraordinaria convocada para tal fin.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, en primer lugar para saludar a todos los consejeros aquí presentes, funcionarios, a las personas que han sido invitadas, a los trabajadores del Gobierno Regional, a la prensa televisiva y radial que se ha dado cita el día de hoy, saludarlos a todos ustedes con la deferencia.

Quiero solicitarle a usted señor secretario que verifique el quórum respectivo.

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica del año 2017, C.D. Victor Hugo Tubilla Andía, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron PRESENTE los siguientes consejeros: Q.F. José Luís Tordoya Cabezas, Sra. Esther Cartagena Castrillón de Cotito, M.C. Gustavo Enrique Soto Lévano, Sra. Nora Cecília Barco de Gotuzzo, Lic. Adm. Geancarlo Martín Pérez Ruíz, Sr. Eleodoro Trinidad Ceyrico, M.C. Javier Alfredo Grados Tello y el C.D. Victor Hugo Tubilla Andía; encontrándose AUSENTE: Sra. Dery Jeanette Gonzáles Carrizales.

Exíste el quórum reglamentario Consejero Delegado no sín antes informar que la consejera Dery Gonzáles vía telefónica ha pedido dispensa de la sesión, la misma que va a sustentar en los próximos días.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bíen, vamos ahora a realízar la díspensa de la lectura y aprobación de acta de la sesión extraordinaría de fecha 29 de díciembre del 2017, los señores consejeros que estén de acuerdo con la solicitada díspensa, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue APROBADA por unanimidad.

Vamos ahora a realizar la aprobación de la agenda a tratarse en esta sesión extraordinaria, dé lectura al Acuerdo de Consejo señor secretario.

AGENDA

1. JURAMENTACIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA PARA EL PERÍODO 2018, SRA. NORA CECILIA BARCO DE GOTUZZO, SEGUIDAMENTE SE VA A DAR LECTURA DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 062-2017-GORE-ICA

ACHERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 062 -2017-GORE-ICA (29.12.2017).

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, en Sesión Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2017. Visto la MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA, SOBRE EL PEDIDO DE ELECCIÓN DE CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, PARA EL PERÍODO 2018.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los gobiernos regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en el inciso a) del Artículo 15º, establece que son atribuciones del Consejo Regional aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional.

Que, el Artículo 1º de la Ley Nº 28968, modífica el ínciso l) del Artículo 21º y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en el mismo que establece: Anualmente los consejeros regionales eligen entre ellos a un Consejero Delegado que convoca y preside las sesiones de Consejo Regional, lo representa y tramita sus acuerdos, el cual es elegido por mayoría símple, y cumple todas las funciones que indica el Reglamento Interno del Consejo Regional de Ica.

Que, en cumplimiento de las referidas normas para la elección del Consejero Delegado del Consejo Regional, período enero a diciembre 2018, y en sustento de la moción presentada, el debate y posterior elección, resultó democráticamente elegida como Consejera Delegada para el año 2018, la consejera regional Nora Barco de Gotuzzo, por lo que corresponde expedir el presente Acuerdo de Consejo Regional de Ica.

Que, estando a lo acordado y aprobado por el Pleno del Consejo Regional, en la Sesión Extraordinaria de la fecha, con dispensa de la lectura y aprobación del Acta; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 28968, y el Reglamento Interno del Consejo Regional.

SE ACHERDA: ARTÍCULO PRIMERO.- ELEGIR como Consejera Delegada del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, a la Consejera Regional NORA BARCO DE GOTUZZO, para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencía Regional de Administración y Finanzas y la Secretaría del Consejo Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Díario encargado de las publicaciones judiciales en la capital de la Región Ica, así como en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.

POR TANTO:

Registrese, Publiquese y Cúmplase
Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica
C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL DE ICA.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA 2017: Bíen, habíendo escuchado la lectura del Acuerdo de Consejo Regional donde la colega Nora Barco en forma democrática y en forma unánime fue elegida como Consejera Delegada para el período 2018, yo creo que ella inicia este período con el apoyo total de todos los consejeros, de todas las tiendas políticas que son representados actualmente en este Consejo Regional y eso hace sino de alguna manera expresarle nuestra solidaridad más grande por los vejámenes a los que ella ha sido cometida por parte del Gobernador en esta columna vil y rastrera que escribió recientemente en un diario de circulación regional, yo creo que la mejor manera de expresarle nuestro respeto, nuestra solidaridad a la colega, ha sido ungirla como Consejera Delegada del Pleno 2018, creo que ella tiene la experiencia suficiente

y las credenciales democráticas para trabajar justamente y redundando la expresión de forma democrática con todos los grupos políticos para beneficio de la población; cierto es que ya entramos al tramo final de la gestión pero también es muy importante este último año porque todavía hay grandes obras que están esperando pues las poblaciones de Palpa, Nasca, de Ica, Chincha y de Pisco.

Tenemos que trabajar fuertemente por la labor de fiscalización, tenemos que seguir trabajando en el tema normativo y ese el gran reto de Nora Barco frente a este Consejo Regional, desde ya todos los éxitos en la gestión y cuente usted colega con el respaldo de todos los consejeros, yo creo que eso es bueno, que usted empiece esa gestión y que no solamente ese respaldo haya sido expresado en una votación para ungirla como consejera sino necesitamos respaldarla durante todo el año para que ella pueda lograr los objetivos que la población espera de nosotros.

Yo creo que es hora de proceder al actor formal de juramentación para que pueda asumír el cargo formalmente.

Bíen, vamos en esta parte de la sesión a cumplir con el acto formal de juramentación de la nueva Consejera Delegada para el año 2018, la consejera Jora Barco.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA 2017: Consejera Nora Cecílía Barco de Gotuzzo, ¿juráis por Díos, por la Patría y por la Región Ica y todas las provincias y distritos que la conforman desempeñar fiel y lealmente el cargo de Consejera Delegada para el período 2018 del Consejo Regional y respetar y hacer respetar la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional, que se le ha encomendado?

LA SRA. NORA CECILIA BARCO DE GOTUZZO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA 2018: Sí juro por toda la Región de Ica.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA 2017: Sí así lo hícíereís, Díos, la Patría y la Región Ica os premíen, de lo contrarío os lo demanden, está juramentada y es formalmente la nueva Consejera Delegada.

LA SRA. NORA CECILIA BARCO DE GOTUZZO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA 2018: Muy buenos días tengan ustedes, señores autoridades, señores períodistas, familia del Gobierno Regional, miembros de la secretaria general, público en general.

Quiero empezar agradeciendo a cada uno de los consejeros y a quienes ellos representan el que hayan depositado su confianza en mí persona y decirles que asumo el cargo con gran responsabilidad y madurez individual y política, haré todo lo que esté a mí alcance para no defraudarlos. Así mismo, quiero manifestar que mí compromiso con la Región Ica es y será siempre la prioridad en todas las instancias lo que me conlleva a solicitarle al Pleno del Consejo en su totalidad, que hagamos denodados esfuerzos para sacar adelante las normativas que requiere la ciudadanía sin dejar de lado la fiscalización, una fiscalización minuciosa, detallada, exigente y veraz demostrando ante todo que se está velando por los intereses de toda la Región. Me comprometo públicamente y ante este honorable Pleno a que se recupere el sitial que le corresponde y que con trabajo, dedicación, transparencia y entrega demostraremos una vez más que el pueblo eligió a las personas correctas para representar a cada una de las provincias, reitero no cesaremos en la fiscalización, exigiremos resultados, exigiremos productividad de todos y

La Región Ica demanda respeto, la Región Ica demanda resultados.

cada uno de los funcionarios en lo que resta de esta gestión.

Amígos y amígas vívímos en un estado de derecho y en democracía, por tanto nuestra responsabilidad como adultos es dejar huella clara y profunda para las generaciones veníderas, asegurándoles un futuro sólido y claro, hagamos lo correcto.

Por ello, invocó a las autoridades regionales a impulsar la seguridad ciudadana por el incremento de la delincuencia en las diferentes localidades de la región. Asimismo fomentar políticas de inversión para desarrollar actividades mineras, pesqueras y agrícolas cuidando siempre el medio ambiente.

Los consejeros regionales debemos asumir con responsabilidad el rol de fiscalizadores en las provincias que representamos, y verificar y fiscalizar los proyectos ejecutados por el gobierno regional y a través de ello formular las observaciones y recomendaciones que sean necesarias sin temor alguno.

Lo que se busca es la fuerza de la concertación y colectiva de nuestra gente para emprender lo que el pueblo nos ha encomendado, solicitando para que todos nosotros en esta hora de concertación no se detenga ní se tenga diferencias, más al contrario se busque el punto medio, punto justo y

equitativo para emprender un verdadero desarrollo que exprese que ello nos hará construir con mucha fuerza una Ica más grande y próspera.

A los consejeros regionales, exhortándoles a trabajar responsablemente por sus respectivas provincias, puesto que el pueblo espera mucho de sus autoridades.

Del mísmo modo ínvoco a dejar de lado el sarcasmo y la sátira, dejemos esto a quienes dominan realmente la lengua castellana y por ello ínvoco a mantener la humildad como una virtud del ser humano para no perderse, ni cegarse creyéndose el todopoderoso.

Desde el momento que asumímos el cargo de consejeros, asumímos una ínmensa responsabilidad y de nuestras decisiones y actos dependerá el futuro de nuestra región.

Debo enfatízar que esta nueva etapa, año 2018, último año de gestión, debe ser de entrega total al trabajo para lograr los propósitos trazados y saber honrar el compromiso asumido porque nuestro pueblo reitero merece respeto.

un gobierno regional que soporte sobre sus bases sobre la modernidad y el desarrollo, ello se hará realidad si cada conciudadano realmente deja y aleja de su mente y su corazón el pesimismo, la desazón y el perjuicio y por todo lo contrario abrace el optimismo y la ilusión, hagamos que esto realmente se haga realidad, un cambio profundo, nuestra región merece respeto.

Para terminar queridos amigos, amigas, autoridades presentes, señores periodistas, quisiera dejar una frase de mucho contenido, fue realizada por un gran presidente J.F. Kennedy: "No preguntes lo que tu país puede hacer por tí, en este caso no preguntes lo que tu región puede hacer por tí; sino pregunta lo que tú puedes hacer por él, muchisimas gracias.

Muchísimas gracías a todos los presentes, agradezco su tiempo y aquí a los colegas les vuelvo a exhortar el apoyo contínuo, constante y permanente que no sólo me han brindado a lo largo de estos años demostrándome su amistad, el haber podído intercambiar con ustedes y con nível, con respeto y con altura esas propuesta, ese intercambio de ideas, ese debate que hemos tenido pero que siempre hemos mantenido la cordialidad entre cada uno de nosotros los aquí presentes, muchísimas gracías colegas consejeros por esa confianza depositada y a ustedes señores periodistas gracías por habernos acompañado a lo largo de todos estos años que vengo batallando desde la gestión anterior, a cada uno de ustedes muchísimas gracías y esperemos pues seguir hasta el 31 de diciembre a paso firme lógicamente y reítero fiscalizando todo aquello que sea necesario para lo cual hemos sído realmente electos por la población.

Bueno, dado el término de juramentación y el discurso de ley, quisiera que por favor el brindis de honor y damos por cerrada esta sesión, muchisimas gracias. El brindis de honor me gustaría mucho que el colega consejero el Dr. Gustavo Soto diera las palabras para el brindis de honor.

El Conséjero SOTO: Muy buenos días con todos, muy honrado por la deferencía de nuestra Conséjera Delegada, Nora Barco de Gotuzzo que creemos que es la mujer más representativa en estos tiempos y ya sabemos su calidad de mujer lidereza, yo creo que el mensaje que nos ha dado el día de hoy encierra prácticamente todo lo que ella puede hacer y desempeñarse en este año de gestión, muy honrado por la presencia de todos ustedes y levanto la mano con el Pisco de Ica para dar en realidad este brindis y para que esta gestión en realidad sea mejor que los consejeros que hemos tenido la oportunidad también de dirigir este Pleno del Consejo, salud con todos ustedes.

Síendo las **díez horas con cuarenta y cuatro mínutos**, a los **ocho días del mes de enero del año dos míl díecíocho**, la Consejera Delegada del Consejo Regional de Ica para el año 2018, Sra. Nora Cecilía Barco de Gotuzzo, dío por culminada la sesión extraordinaría de esta fecha.